

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, QUE SE LEVANTA CON EL MOTIVO DE LA PRESENTACIÓN, APERTURA, Y EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. CESAVESLP-003/2020.

Lugar, hora y fecha:

En la ciudad de Rioverde, del Estado de San Luis Potosí, siendo las 11:00 horas del día 22 de Septiembre de 2020, en la Sala de Juntas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de San Luis Potosí, ubicada en Carretera Rioverde a Rayón S/N, Col. los Frailes C.P. 79613.

Intervienen:

Por la Instancia Ejecutora:

Ing. Fernando García Roque. – Gerente

Por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA)

Ing. Leandro Azuara Vásquez. - Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en San Luis Potosí.

Por el Gobierno del Estado:

Ing. José Hermenegildo Mata Espinosa. – Director de Sanidad Vegetal de la SEDARH

En cumplimiento del Párrafo 3 de la Fracción I del Numeral Trigésimo Octavo de los Lineamientos Técnicos Específicos para la Operación de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Inspección de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias; Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera; para el soporte técnico y/o administrativo del servicio a adquirir:

Nombre: Ing. Briseida Xóchilt Gerónimo Castillo

Cargo: Coordinador de Campaña del Manejo Fitosanitario en Apoyo a la Producción para el Bienestar: Maíz y Frijol

Nombre: LAIE. Minerva Hernández Cárdenas

Cargo: Coordinador Administrativo del CESAVESLP

Atendiendo las recomendaciones de las autoridades de salud federal derivado de la contingencia por COVID-19, de manera virtual se contó con la asistencia y participación la Ing. Carolina Ramírez Mendoza, Jefa del Departamento de Campañas de Prioridad Nacional y la Ing. Julieta Martínez Cruz Jefa de Departamento de Dirección de Enlace y Seguimiento Técnico de la DGSV.

Por los Ofertantes:

Nombre: Ing. Luis Fernando Rodríguez Lozano

Empresa: Agro técnicas Nutricionales S de RL de CV

Nombre: C. Laura Gómez Solano

Empresa: Agrocertimundo, S.A. de C.V.



Nombre: Ing. José Bernardo Cervantes Garza
Empresa: Cegabe, S.A. de C.V.

Nombre: C. Jose Luis Ramos Martínez
Empresa: Fertilvalles

Objetivo:

Realizar la Décima Quinta Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) 2020, del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de San Luis Potosí, para llevar a cabo el Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Proposiciones del proceso de Litación Pública No. CESAVESLP-003/2020, para adquisición de 1,600 litros de *Bacillus thuringiensis* var. *Kurstaki*, 626 litros de Lambda Cyhalotrina + Thiametoxam, 268,080 pulg² de *Trichogramma atopovirilia*, para ser usados en la Campaña de Manejo Fitosanitario en Apoyo a la Producción para el Bienestar: Maíz y Frijol; así como 5,600 litros de Aceite Parafínico y 1,900 litros de Abamectina para ser usados en la Campaña de Plagas Reglamentadas de los Cítricos, en el estado de San Luis Potosí.

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes
2. Verificación de Quórum Legal
3. Presentación de Estudio de Mercado
4. Exposición de motivos de la sesión
5. Presentación, apertura y evaluación de proposiciones
6. Dictámenes.
7. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

2. VERIFICACION DEL QUOROUUM LEGAL

El Ing. Leandro Azuara Vásquez, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en San Luis Potosí, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum por lo que declara formalmente iniciado el Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Proposiciones, siendo las 11:10 horas del día 22 de septiembre de 2020.

3. PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO DE MERCADO:

Así mismo, de acuerdo a los resultados de la Investigación del Estudio de Mercado, presentado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de San Luis Potosí, el precio ofertado por las empresas participantes, no supera al obtenido en el citado estudio.

4. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA SESIÓN

El Ing. Leandro Azuara Vásquez, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en San Luis Potosí, informó que el motivo de la reunión es para dar cumplimiento al Cronograma de Actividades y Plazos de Convocatoria de la Licitación Pública No. CESAVESLP-003/2020, emitida por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de San Luis Potosí, el día 07 de septiembre de 2020, específicamente a la fase de Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Proposiciones, cuya metodología a seguir será la descrita en el punto 3.2 de la Bases de la presente Licitación Pública.

5. PRESENTACIÓN, APERTURA Y EL VALUACIÓN DE PROPOSICIONES

El Ing. Fernando García Roque, Gerente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de San Luis Potosí, informo que, en cumplimiento a lo especificado en el penúltimo párrafo de la Convocatoria, se recibieron hasta el día 08 de septiembre de 2020, mediante la dirección electrónica: minerva.hernandez@cesaveslp.org.mx, la confirmación de participación de las siguientes personas físicas y morales:

1. Agro técnicas Nutricionales S de RL de CV (Ing. Luis Fernando Rodríguez Lozano)
2. Agrocertimundo, S.A. de C.V. (C. Laura Gómez Solano)
3. Cegabe, S.A. de C.V. (Ing. José Bernardo Cervantes Garza)
4. Jose Luis Ramos Martinez (Fertilvalles)
5. Humberto Contreras Marentes (Insumos Rac SPR de RL)

Acto seguido, se procedió a la presentación de los sobres, se recibieron las propuestas de manera física por parte de cada uno de los proveedores, no contando con propuestas ni con la presencia de la persona Humberto Contreras Marentes; el CAS en presencia de los proveedores constato que son sobres cerrados, debidamente etiquetados conforme a lo que se requiere en las presentes "Bases".

Una vez cotejado que los sobres se presentaron sin ninguna incidencia, se procedió a la apertura de los mismos, comenzando con la evaluación de forma cuantitativa del primer sobre: Documentación Legal y Administrativa, posteriormente con el Segundo Sobre: Propuesta Técnica, y finalizando con el Tercer sobre: Propuesta Económica; los resultados de cumplimiento de cada uno de estas fases se describen en los anexos; 1, 2 y 3 respectivamente.

En el caso de la empresa CEGABE en la evaluación del segundo sobre "Propuesta Técnica" para la partida No. 1 de Bacillus thuringiensis presentó deficiencias en la documentación referente a no presentar el documento que avale estar inscrito en el Directorio de Laboratorios de control biológico del del Centro Nacional de Referencia de Control Biológico, de la Dirección General de Sanidad Vegetal , así como para la partida No.5 de Abamectina al no presentar original o copia certificada del Certificado del Analisis (COA), por lo que se determino no continuar con la evaluación del tercer sobre "Propuesta Económica" en las partidas No. 1 Bacillus thuringiensis y No.5 Abamectina.

En el caso de la empresa AGROCERTIMUNDO, S.A. DE C.V. en la evaluación del segundo sobre “Propuesta Técnica” para la partida No.1 de Bacillus thuringiensis presento deficiencias en la documentación referente a no presentar el documento que avale estar inscrito en el Directorio de Laboratorios de control biológico del del Centro Nacional de Referencia de Control Biológico, de la Dirección General de Sanidad Vegetal , por lo que se determino no continuar con la evaluación del tercer sobre “Propuesta Económica” en la partida No.1 Bacillus thuringiensis.

En el caso de la empresa AGROTECNICAS NUTRICIONALES S DE RL DE CV. en la evaluación del segundo sobre “Propuesta Técnica” para la partida No.1 de Bacillus thuringiensis presento deficiencias en la documentación referente a no presentar el documento que avale estar inscrito en el Directorio de Laboratorios de control biológico del del Centro Nacional de Referencia de Control Biológico, de la Dirección General de Sanidad Vegetal, asi como en la partida No. 5 de Abamectina al no presentara carta respaldo de la empresa Titular del Registro del Producto, original o copia certificada del Certificado del Analisis (COA), por lo que se determino no continuar con la evaluación del tercer sobre “Propuesta Económica” en la partidas No.1 Bacillus thuringiensis y No.5 Abamectina.

En el caso del C. Jose Luis Ramos Martinez (Fertilvalles Agroisumos) no se realizó la apertura de ningún sobre debido a que presentaba documentacion fuera de los mismos (poder notarial).

Para las tres empresas participantes en este evento, se hizo la devolución de los originales y/o copias certificadas del Acta Constitutiva, Identificación Oficial con Fotografía y Acta de Nacimiento que fueron anexadas para cotejo en el primer sobre. Para el caso de CEGABE, AGRORTIMUNDO, S.A. de C.V. Y AGROTECNICAS NUTRICIONALES S DE RL DE CV, en el segundo sobre se devolvieron la Original o copia de registro de Plaguicida ante la COFEPRIS y dictamen técnico de efectividad biológica emitido por el SENASICA de los plaguicidas de lambda cyhalotrina, abamectinay aceite parafinico, así como el cumplimiento del NOM-033-FITO-1995.

6. DICTAMENES

DICTAMEN 01/CAS/15/2020.- Este Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), con base a la documentación revisada, analizada y evaluada, así como a la información obtenida emitirá el dictamen y el fallo conforme a lo establecido en el Cronograma de Actividades y plazos de la presente licitación, el cual se dará a conocer el día 25 de septiembre del presente, mismo que se publicara en la pagina web <http://www.cesaveslp.org.mx>.

DICTAMEN 02/CAS/15/2020.- Este Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) solicita al Organismo Auxiliar realizar la publicación correspondiente de la presente acta en la página web del Organismo <http://www.cesaveslp.org.mx>.

7. CIERRE DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13:30 horas del día 22 de septiembre de 2020, se da por concluida la Décima Quinta Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal firmando los que en ella intervienen.-----

Esta acta consta de 5 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

POR LA INSTANCIA EJECUTORA
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE SAN LUIS POTOSÍ



Ing. Fernando García Roque

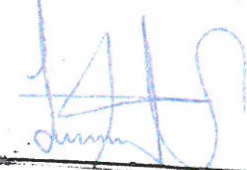
Gerente

**POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN
LUIS POTOSÍ**



Ing. José Hermenegildo Mata Espinosa
Director de Sanidad Vegetal

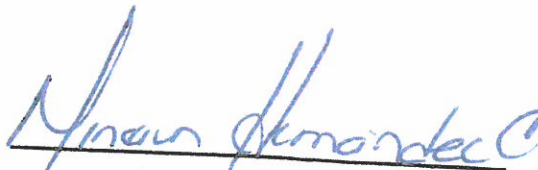
POR EL SENASICA



Ing. Leandro Azuara Vásquez
**Represente Estatal Fitozoosanitario y de
Inocuidad Agropecuaria y Acuícola**

**POR EL PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
DE SAN LUIS POTOSÍ**

Ing. Briseida Xóchilt Gerónimo Castillo
**Coordinador de la Campaña del Manejo
Fitosanitario en Apoyo a la Producción para
el Bienestar: Maíz y Frijol**



LAIE. Minerva Hernández Cárdenas
Coordinador Administrativo

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS)
DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE SAN LUIS POTOSÍ

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, PARA LA APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. CESAVESLP 003/2020.

ANEXO 1: PRIMER SOBRE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA
 PARTIDAS: *Bacillus thuringiensis var. Kurstaki*, LAMBA CYHALOTRINA, ABAMECTINA
 EMPRESA: CEGABE

NC	REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
PERSONAS FISICAS				
1	Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y original o copia certificada para su cotejo	X		
2	Copia simple legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP).	X		
3	Copia simple legible del Acta de nacimiento, original o copia certificada para su cotejo.	X		
4	Copia simple legible del RFC o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital, presentar el original o copia certificada para su cotejo	X		
PERSONAS MORALES				
1	Copia simple legible del Acta Constitutiva del Licitante (Original o Copia certificada para su cotejo). Deberá siempre marcar con marca textos el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la Empresa. Nota 1: En caso de que en el Acta Constitutiva no se acredite la personalidad del apoderado legal, deberá exhibir copia certificada legible del Poder Notarial con el que acredite tener facultades para llevar a cabo actos de representación (<i>original o copia certificada para su cotejo</i>). Deberá siempre marcar con marca textos el nombre del Representante legal dentro del Poder Notarial. Nota 2: En caso de que el representante asigne un tercero en su representación, deberá presentar PODER NOTARIAL, donde se especifique la leyenda: " <i>Participará en la licitación pública No. CESAVESLP-003/2020 con facultades para actos de aclaración a las bases de presentación, apertura de proposiciones técnicas económicas, fallo y firma de las actas correspondientes</i> "	X		JOSE BERNARDO CERVANTES GARZA.- REPRESENTANTE LEGAL
2	Copia simple legible del RFC o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital (<i>original o copia certificada para su cotejo</i>).	X		CEG120208G4
3	Opinión 32-D Positivo no mayor de 7 días naturales (persona que firma la propuestas)	X		21/09/2020
	Ultima declaración mensual 2020 (persona que firma la propuestas)	X		
	Declaración anual 2019 (persona que firma la propuestas)	X		
4	Copia simple de los documentos que acrediten la identidad del Representante y/o Apoderado Legal indicados en el apartado A) Para personas físicas.	X		INE CURP ACTA NACIMIENTO RFC
5	Carta en hoja membretada del Licitante, suscrita y firmada por el representante mencionado en, la que manifieste bajo protesta de decir verdad que: 1. Los documentos que presento son los estatutos con los que se rige actualmente la empresa que representa (Formato 1). 2. El poder que exhibo no me ha sido revocado ni limitado en forma alguna (Formato 2).	X		

PARA PERSONAS FÍSICAS Y MORALES				
1	Carta en hoja membretada, suscrita y firmada por la persona física o el representante legal, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad que: a) Mi representada no se encuentra inhabilitada o suspendida para proveer BIENES O SERVICIOS a la Federación o a cualquier otra entidad federativa, tampoco se encuentra en los siguientes supuestos (Formato 3).	X		
2	Conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en las Bases de la LICITACIÓN PÚBLICA No. <i>CESAVESLP-001/2020</i> . Así, mismo conozco y estoy conforme con todo lo asentado en la Junta de Aclaraciones (Formato 4).	X		
3	Carta compromiso , donde el proveedor se obliga a responder por cualquier falla o defecto que presente el bien y/o servicio, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal (Formato 5).	X		
4	El proveedor deberá garantizar por escrito, el apego a las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases conforme a su propuesta cumpliendo con la normatividad aplicable (Formato 6).	X		
5	El proveedor deberá garantizar por escrito que la entrega del bien y/o servicio se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el presente documento Anexo 1 (Formato 7).	X		
6	Carta de que se encuentra al corriente en el pago de sus impuestos a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación. Deberá presentar la opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) positivo, con antigüedad no mayor a 7 días naturales . (Anexar original último pago provisional del 2020 así como la anual vigente) (Formato 8).	X		
7	Presentar una declaración de integridad, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes (Formato 9).	X		
8	Presentar tres cartas de recomendación en hoja membretada, que avalen la confiabilidad del participante en el ramo específico y que sean comprobables	X		

Handwritten signature and initials in blue ink, located at the bottom right of the page.

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, PARA LA APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. CESAVESLP 003/2020.

ANEXO 2: RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL SEGUNDO SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA

PARTIDA 1: *Bacillus thuringiensis var. Kurstaki*

EMPRESA: CEGABE

NC	REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	Estar inscritos en el Laboratorio de control biológico del Centro Nacional de Referencia de la Dirección General de Sanidad Vegetal		X	
2	Insecticida Biológico <i>Bacillus thuringiensis var. Kurstaki</i> , no menor a 32 millones de ui/g, polvo humectable.	X		
3	Fecha de caducidad un año posterior a la entrega	X		

PARTIDA 2: LAMBDA CYHALOTRINA

EMPRESA: CEGABE

NC	REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	Copia simple legible del registro del plaguicida ante la COFEPRIS con uso autorizado para el cultivo del frijol, conforme a las presentes bases (original o copia certificada para su cotejo).	X		
2	Copia simple legible del Dictamen Técnico de Efectividad biológica emitido por el SENASICA, donde especifique la conveniencia del registro para uso en el cultivo del frijol, contra la plaga Conchuela del frijol (<i>Epilachna varivestis</i>), donde indique dosis e intervalo de seguridad, conforme a las presentes bases (original o copia certificada para su cotejo).	X		
3	Copia simple legible del registro y certificación vigente del participante conforme a lo establecido en la NOM-033-FITO-1995 (original o copia certificada para su cotejo).	X		
4	Copia simple de la etiqueta comercial, deberá especificar que es para control de Conchuela del frijol (<i>Epilachna varivestis</i>) y las dosis recomendadas conforme a las presentes bases	X		
5	Carta de respaldo de la empresa Titular del Registro del producto ofertado firmada por el Representante Legal, adjuntando copia simple del Poder Notarial e identificación oficial vigente del representante; para asegurar el suministro en los tiempos indicados y calidad del producto	X		
6	Ingrediente activo: lambda cialotrina, equivalente a 106 g de i.a./L a 20°C + thiametoxam, equivalente a 141 g de i.a./L a 20°C	X		
7	Formulación: Suspensión concentrada.	X		
8	Fecha de caducidad: Mínima un año posterior a la compra	X		

PARTIDA 5: ABAMECTINA

EMPRESA: CEGABE

NC	REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	Copia simple legible del registro del plaguicida ante la COFEPRIS con uso autorizado para el cultivo de cítricos, conforme a las presentes bases (original o copia certificada para su cotejo) .	X		
2	Copia simple legible del Dictamen Técnico de Efectividad biológica emitido por el SENASICA, donde especifique la conveniencia del registro para uso en el cultivo de cítricos, contra el insecto vector del HLB conocido como psílido asiático (<i>Diaphorina citri</i>), donde indique dosis e intervalo de seguridad, conforme a las presentes bases (original o copia certificada para su cotejo) .	X		
3	Copia simple legible del registro y certificación vigente del participante conforme a lo establecido en la NOM-033-FITO-1995 (original o copia certificada para su cotejo) .	X		
4	Copia simple de la etiqueta comercial, donde indique su uso en el cultivo de cítricos, contra el psílido asiático (<i>Diaphorina citri</i>) conforme a las presente bases.	X		
5	Carta de respaldo de la empresa Titular del Registro del producto ofertado firmada por el Representante Legal, adjuntando copia simple del Poder Notarial e identificación oficial vigente del representante; para asegurar el suministro en los tiempos indicados y calidad del producto.	X		
6	Concentrado emulsionable, no menos del equivalente de 18 a 36 gramos de ingrediente activo por litro de producto comercial.	X		
7	Caducidad mínima de 18 meses posteriores a la compra.	X		
8	En su propuesta técnica deberá presentar original o copia certificada del Certificado de Análisis (COA) que garantiza la formulación de dicho producto en instalaciones autorizadas. El análisis será por cada uno de los lotes de los que la empresa estará entregando en caso de resultar ganadora, los lotes muestreados que se presenten serán los mismos que la empresa entregara y la fecha de expedición de los dictámenes por lote no deberá exceder de 7 días naturales de antigüedad previo al acto de apertura de las propuestas técnicas.		X	NO PRESENTA DOCUMENTO

Handwritten signature and initials in blue ink, located at the bottom right of the page.

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, PARA LA APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. CESAVESLP 003/2020.

ANEXO 3: RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL SEGUNDO SOBRE: PROPUESTA ECONOMICA

PARTIDA 2: Lambda Cyhalotriba

EMPRESA: CEGABE

NC	REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	Deberá presentar la propuesta económica (Anexo 2), desglosada por cada uno de los servicios, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo a la programación de entrega.	X		
2	La moneda en que deberá cotizarse será en pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales).	X		
3	Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda.	X		
4	Deberá contener las condiciones de pago debidamente aclaradas y acorde a la presente convocatoria.	X		
5	Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes o prestación del servicio; los cuales serán cubiertos dentro de la forma de pago fijada	X		
6	Todos los licitantes, deberán anexar a su propuesta económica Carta Compromiso de Entrega de Fianza equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor adjudicado una vez que presente la fianza para responder de los defectos y vicios ocultos de los bienes y de la calidad de los servicios, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubieren incurrido.	X		
7	Manifiestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios	X		

Handwritten signature and initials in blue ink, located at the bottom right of the page.

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, PARA LA APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. CESAVESLP 003/2020.

ANEXO 1: PRIMER SOBRE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA
 PARTIDAS : *Bacillus thuringiensis var. Kurstaki, Abamectina*
 EMPRESA: AGROCERTIMUNDO, S.A. DE C.V.

NC	REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
PERSONAS FISICAS				
1	Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y original o copia certificada para su cotejo	X		
2	Copia simple legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP).	X		
3	Copia simple legible del Acta de nacimiento, original o copia certificada para su cotejo.	X		
4	Copia simple legible del RFC o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital, presentar el original o copia certificada para su cotejo	X		
PERSONAS MORALES				
1	Copia simple legible del Acta Constitutiva del Licitante (Original o Copia certificada para su cotejo). Deberá siempre marcar con marca textos el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la Empresa. Nota 1: En caso de que en el Acta Constitutiva no se acredite la personalidad del apoderado legal, deberá exhibir copia certificada legible del Poder Notarial con el que acredite tener facultades para llevar a cabo actos de representación (<i>original o copia certificada para su cotejo</i>). Deberá siempre marcar con marca textos el nombre del Representante legal dentro del Poder Notarial. Nota 2: En caso de que el representante asigne un tercero en su representación, deberá presentar PODER NOTARIAL, donde se especifique la leyenda: <i>“Participará en la licitación pública No. CESAVESLP-003/2020 con facultades para actos de aclaración a las bases de presentación, apertura de proposiciones técnicas económicas, fallo y firma de las actas correspondientes</i>	X		LAURA GOMEZ SOLANO.- REPRESENTANTE LEGAL
2	Copia simple legible del RFC o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital (original o copia certificada para su cotejo).	X		AGR170818542
3	Opinión 32-D Positivo no mayor de 7 días naturales (persona que firma la propuestas)	X		17/09/2020
	Ultima declaración mensual 2020 (persona que firma la propuestas)	X		
	Declaración anual 2019 (persona que firma la propuestas)	X		
4	Copia simple de los documentos que acrediten la identidad del Representante y/o Apoderado Legal indicados en el apartado A) Para personas físicas.	X		
5	Carta en hoja membretada del Licitante, suscrita y firmada por el representante mencionado en, la que manifieste bajo protesta de decir verdad que: 1. Los documentos que presento son los estatutos con los que se rige actualmente la empresa que representa (Formato 1). 2. El poder que exhibo no me ha sido revocado ni limitado en forma alguna (Formato 2).	X		
PARA PERSONAS FISICAS Y MORALES				

1	Carta en hoja membretada, suscrita y firmada por la persona física o el representante legal, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad que: a) Mi representada no se encuentra inhabilitada o suspendida para proveer BIENES O SERVICIOS a la Federación o a cualquier otra entidad federativa, tampoco se encuentra en los siguientes supuestos (Formato 3).	X		
2	Conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en las Bases de la LICITACIÓN PÚBLICA No. <i>CESAVESLP-001/2020</i> . Así, mismo conozco y estoy conforme con todo lo asentado en la Junta de Aclaraciones (Formato 4).	X		
3	Carta compromiso , donde el proveedor se obliga a responder por cualquier falla o defecto que presente el bien y/o servicio, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal (Formato 5).	X		
4	El proveedor deberá garantizar por escrito, el apego a las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases conforme a su propuesta cumpliendo con la normatividad aplicable (Formato 6).	X		
5	El proveedor deberá garantizar por escrito que la entrega del bien y/o servicio se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el presente documento Anexo 1 (Formato 7).	X		
6	Carta de que se encuentra al corriente en el pago de sus impuestos a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación. Deberá presentar la opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) positivo, con antigüedad no mayor a 7 días naturales . (Anexar original último pago provisional del 2020 así como la anual vigente) (Formato 8).	X		
7	Presentar una declaración de integridad, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes (Formato 9).	X		
8	Presentar tres cartas de recomendación en hoja membretada, que avalen la confiabilidad del participante en el ramo específico y que sean comprobables	X		

Handwritten signature and initials in blue ink, located at the bottom right of the page.

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, PARA LA APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. CESAVESLP 003/2020.

ANEXO 2: RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL SEGUNDO SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA

PARTIDA 1: *Bacillus thuringiensis* var. *Kurstaki*

EMPRESA: AGROCERTIMUNDO

NC	REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	Estar inscritos en el Laboratorio de control biológico del Centro Nacional de Referencia de la Dirección General de Sanidad Vegetal		X	
2	Insecticida Biológico <i>Bacillus thuringiensis</i> var. <i>Kurstaki</i> , no menor a 32 millones de ui/g, polvo humectable.	X		
3	Fecha de caducidad un año posterior a la entrega	X		

PARTIDA 5: ABAMECTINA

EMPRESA: AGROCERTIMUNDO, S.A. DE C.V.

NC	REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	Copia simple legible del registro del plaguicida ante la COFEPRIS con uso autorizado para el cultivo de cítricos, conforme a las presentes bases (original o copia certificada para su cotejo).	X		
2	Copia simple legible del Dictamen Técnico de Efectividad biológica emitido por el SENASICA, donde especifique la conveniencia del registro para uso en el cultivo de cítricos, contra el insecto vector del HLB conocido como psílido asiático (<i>Diaphorina citri</i>), donde indique dosis e intervalo de seguridad, conforme a las presentes bases (original o copia certificada para su cotejo).	X		
3	Copia simple legible del registro y certificación vigente del participante conforme a lo establecido en la NOM-033-FITO-1995 (original o copia certificada para su cotejo).	X		
4	Copia simple de la etiqueta comercial, donde indique su uso en el cultivo de cítricos, contra el psílido asiático (<i>Diaphorina citri</i>) conforme a las presente bases.	X		
5	Carta de respaldo de la empresa Titular del Registro del producto ofertado firmada por el Representante Legal, adjuntando copia simple del Poder Notarial e identificación oficial vigente del representante; para asegurar el suministro en los tiempos indicados y calidad del producto.	X		
6	Concentrado emulsionable, no menos del equivalente de 18 a 36 gramos de ingrediente activo por litro de producto comercial.	X		
7	Caducidad mínima de 18 meses posteriores a la compra.	X		
8	En su propuesta técnica deberá presentar original o copia certificada del Certificado de Análisis (COA) que garantiza la formulación de dicho producto en instalaciones autorizadas. El análisis será por cada uno de los lotes de los que la empresa estará entregando en caso de resultar ganadora, los lotes muestreados que se presenten serán los mismos que la empresa entregara y la fecha de expedición de los dictámenes por lote no deberá exceder de 7 días naturales de antigüedad previo al acto de apertura de las propuestas técnicas.	X		

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, PARA LA APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. CESAVESLP 003/2020

PARTIDA 5: ABAMECTINA

EMPRESA: AGROCERTIMUNDO, S.A. DE C.V.

NC	REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	Deberá presentar la propuesta económica (Anexo 2), desglosada por cada uno de los servicios, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo a la programación de entrega.	X		
2	La moneda en que deberá cotizarse será en pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales).	X		
3	Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda.	X		
4	Deberá contener las condiciones de pago debidamente aclaradas y acorde a la presente convocatoria.	X		
5	Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes o prestación del servicio; los cuales serán cubiertos dentro de la forma de pago fijada	X		
6	Todos los licitantes, deberán anexar a su propuesta económica Carta Compromiso de Entrega de Fianza equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor adjudicado una vez que presente la fianza para responder de los defectos y vicios ocultos de los bienes y de la calidad de los servicios, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubieren incurrido.	X		
7	Manifiestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios	X		

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, PARA LA APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. CESAVESLP 003/2020.

ANEXO 1: PRIMER SOBRE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA
 PARTIDAS:: *Bacillus thuringiensis var. Kurstaki*, *LAMBDA CYHALOTRINA*, *TRICHOGRMMA*, *ACEITE PARAFINICO Y ABAMECTINA*
 EMPRESA: *AGROTECNICAS NUTRICIONALES S DE RL DE CV*

NC	REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
PERSONAS FISICAS				
1	Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y original o copia certificada para su cotejo	X		
2	Copia simple legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP).	X		
3	Copia simple legible del Acta de nacimiento, original o copia certificada para su cotejo.	X		
4	Copia simple legible del RFC o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital, presentar el original o copia certificada para su cotejo	X		
PERSONAS MORALES				
1	Copia simple legible del Acta Constitutiva del Licitante (Original o Copia certificada para su cotejo). Deberá siempre marcar con marca textos el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la Empresa. Nota 1: En caso de que en el Acta Constitutiva no se acredite la personalidad del apoderado legal, deberá exhibir copia certificada legible del Poder Notarial con el que acredite tener facultades para llevar a cabo actos de representación (<i>original o copia certificada para su cotejo</i>). Deberá siempre marcar con marca textos el nombre del Representante legal dentro del Poder Notarial. Nota 2: En caso de que el representante asigne un tercero en su representación, deberá presentar PODER NOTARIAL, donde se especifique la leyenda: <i>"Participará en la licitación pública No. CESAVESLP-003/2020 con facultades para actos de aclaración a las bases de presentación, apertura de proposiciones técnicas económicas, fallo y firma de las actas correspondientes</i>	X		PRESENTA PODER OARA LUIS FERNANDO RODRIGUEZ LOZANO
2	Copia simple legible del RFC o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital (<i>original o copia certificada para su cotejo</i>).	X		ATN160812GC2
3	Opinión 32-D Positivo no mayor de 7 días naturales (persona que firma la propuestas)	X		21/09/2020
	Ultima declaración mensual 2020 (persona que firma la propuestas)	X		
	Declaración anual 2019 (persona que firma la propuestas)	X		
4	Copia simple de los documentos que acrediten la identidad del Representante y/o Apoderado Legal indicados en el apartado A) Para personas físicas.	X		
5	Carta en hoja membretada del Licitante, suscrita y firmada por el representante mencionado en, la que manifieste bajo protesta de decir verdad que: 1. Los documentos que presento son los estatutos con los que se rige actualmente la empresa que representa (Formato 1). 2. El poder que exhibo no me ha sido revocado ni limitado en forma alguna (Formato 2).	X		

PARA PERSONAS FISICAS Y MORALES				
1	Carta en hoja membretada, suscrita y firmada por la persona física o el representante legal, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad que: a) Mi representada no se encuentra inhabilitada o suspendida para proveer BIENES O SERVICIOS a la Federación o a cualquier otra entidad federativa, tampoco se encuentra en los siguientes supuestos (Formato 3).	X		
2	Conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en las Bases de la LICITACIÓN PÚBLICA No. <i>CESAVESLP-001/2020</i> . Así, mismo conozco y estoy conforme con todo lo asentado en la Junta de Aclaraciones (Formato 4).	X		
3	Carta compromiso , donde el proveedor se obliga a responder por cualquier falla o defecto que presente el bien y/o servicio, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal (Formato 5).	X		
4	El proveedor deberá garantizar por escrito, el apego a las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases conforme a su propuesta cumpliendo con la normatividad aplicable (Formato 6).	X		
5	El proveedor deberá garantizar por escrito que la entrega del bien y/o servicio se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el presente documento Anexo 1 (Formato 7).	X		
6	Carta de que se encuentra al corriente en el pago de sus impuestos a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación. Deberá presentar la opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) positivo, con antigüedad no mayor a 7 días naturales . (Anexar original último pago provisional del 2020 así como la anual vigente) (Formato 8).	X		
7	Presentar una declaración de integridad, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes (Formato 9).	X		
8	Presentar tres cartas de recomendación en hoja membretada, que avalen la confiabilidad del participante en el ramo específico y que sean comprobables	X		

Handwritten signature and initials in blue ink, located at the bottom right of the page.

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, PARA LA APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. CESAVESLP 003/2020.

ANEXO 2: RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL SEGUNDO SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA

PARTIDA 1: *Bacillus thuringiensis* var. *Kurstaki*

EMPRESA: AGROTECNICAS NUTRICIONALES S DE RL DE CV

NC	REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	Estar inscritos en el Laboratorio de control biológico del Centro Nacional de Referencia de la Dirección General de Sanidad Vegetal		X	PRESENTA REGISTRO COFEPRIS, CERTIFICADO NOM-033
2	Insecticida Biológico <i>Bacillus thuringiensis</i> var. <i>Kurstaki</i> , no menor a 32 millones de ui/g, polvo humectable.	X		
3	Fecha de caducidad un año posterior a la entrega	X		

PARTIDA 2: LAMBDA CYHALOTRINA

EMPRESA: AGROTECNICAS NUTRICIONALES S DE RL DE CV

NC	REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	Copia simple legible del registro del plaguicida ante la COFEPRIS con uso autorizado para el cultivo del frijol, conforme a las presentes bases (original o copia certificada para su cotejo).	X		
2	Copia simple legible del Dictamen Técnico de Efectividad biológica emitido por el SENASICA, donde especifique la conveniencia del registro para uso en el cultivo del frijol, contra la plaga Conchuela del frijol (<i>Epilachna varivestis</i>), donde indique dosis e intervalo de seguridad, conforme a las presentes bases (original o copia certificada para su cotejo).	X		
3	Copia simple legible del registro y certificación vigente del participante conforme a lo establecido en la NOM-033-FITO-1995 (original o copia certificada para su cotejo).	X		
4	Copia simple de la etiqueta comercial, deberá especificar que es para control de Conchuela del frijol (<i>Epilachna varivestis</i>) y las dosis recomendadas conforme a las presente bases	X		
5	Carta de respaldo de la empresa Titular del Registro del producto ofertado firmada por el Representante Legal, adjuntando copia simple del Poder Notarial e identificación oficial vigente del representante; para asegurar el suministro en los tiempos indicados y calidad del producto	X		
6	Ingrediente activo: lambda cyalotrina, equivalente a 106 g de i.a./L a 20°C + thiametoxam, equivalente a 141 g de i.a./L a 20°C	X		
7	Formulación: Suspensión concentrada.	X		
8	Fecha de caducidad: Mínima un año posterior a la compra	X		

PARTIDA 3: TRICHOGRAMA ATOPOVIRILIA

EMPRESA: AGROTECNICAS NUTRICIONALES S DE RL DE CV

NC	REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	Estar inscritos en el Laboratorio de control biologico del Centro Nacional de Referencia de la Direccion General de Sanidad Vegetal	X		Presenta carta por parte del Laboratorio CRIBIO el cual esta registrado en el Directorio del Centro Nacional de Referencia , en donde indica que este Proveedor esta autorizado para distribuir, comercializar y vender los productos de CRIBIO
3	85% minimo de viabilidad	X		

PARTIDA 4: ACEITE PARAFINICO

EMPRESA: AGROTECNICAS NUTRICIONALES S DE RL DE CV

NC	REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	Copia simple legible del registro del plaguicida ante la COFEPRIS con uso autorizado para el cultivo de cítricos, conforme a las presentes bases (original o copia certificada para su cotejo) .	X		
2	Copia simple legible del Dictamen Técnico de Efectividad biológica emitido por el SENASICA, donde especifique la conveniencia del registro para uso en el cultivo de cítricos, contra el insecto vector del HLB conocido como psílido asiático (<i>Diaphorina citri</i>), donde indique dosis e intervalo de seguridad, conforme a las presentes bases (original o copia certificada para su cotejo) .	X		
3	Copia simple legible del registro y certificación vigente del participante conforme a lo establecido en la NOM-033-FITO-1995 (original o copia certificada para su cotejo) .	X		
4	Copia simple de la etiqueta comercial, donde indique su uso en el cultivo de cítricos, contra el psílido asiático (<i>Diaphorina citri</i>) conforme a las presente bases.	X		
5	Carta de respaldo de la empresa Titular del Registro del producto ofertado firmada por el Representante Legal, adjuntando copia simple del Poder Notarial e identificación oficial vigente del representante; para asegurar el suministro en los tiempos indicados y calidad del producto.	X		
6	Aceite mineral parafinico emulsionable, no menos del equivalente de 900 g.i.a./l.	X		
7	Caducidad mínima de 18 meses posteriores a la compra.	X		

PARTIDA 5: ABAMECTINA

EMPRESA: AGROTECNICAS NUTRICIONALES S DE RL DE CV

NC	REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	Copia simple legible del registro del plaguicida ante la COFEPRIS con uso autorizado para el cultivo de cítricos, conforme a las presentes bases (original o copia certificada para su cotejo) .	X		
2	Copia simple legible del Dictamen Técnico de Efectividad biológica emitido por el SENASICA, donde especifique la conveniencia del registro para uso en el cultivo de cítricos, contra el insecto vector del HLB conocido como psílido asiático (<i>Diaphorina citri</i>), donde indique dosis e intervalo de seguridad, conforme a las presentes bases (original o copia certificada para su cotejo) .	X		
3	Copia simple legible del registro y certificación vigente del participante conforme a lo establecido en la NOM-033-FITO-1995 (original o copia certificada para su cotejo) .	X		
4	Copia simple de la etiqueta comercial, donde indique su uso en el cultivo de cítricos, contra el psílido asiático (<i>Diaphorina citri</i>) conforme a las presente bases.	X		
5	Carta de respaldo de la empresa Titular del Registro del producto ofertado firmada por el Representante Legal, adjuntando copia simple del Poder Notarial e identificación oficial vigente del representante; para asegurar el suministro en los tiempos indicados y calidad del producto.		X	NO PRESENTA DOCUMENTO
6	Concentrado emulsionable, no menos del equivalente de 18 a 36 gramos de ingrediente activo por litro de producto comercial.	X		
7	Caducidad mínima de 18 meses posteriores a la compra.	X		
8	En su propuesta técnica deberá presentar original o copia certificada del Certificado de Análisis (COA) que garantiza la formulación de dicho producto en instalaciones autorizadas. El análisis será por cada uno de los lotes de los que la empresa estará entregando en caso de resultar ganadora, los lotes muestreados que se presenten serán los mismos que la empresa entregara y la fecha de expedición de los dictámenes por lote no deberá exceder de 7 días naturales de antigüedad previo al acto de apertura de las propuestas técnicas.		X	NO PRESENTA DOCUMENTO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, PARA LA APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. CESAVESLP 003/2020.

ANEXO 3: RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL SEGUNDO SOBRE: PROPUESTA ECONOMICA

PARTIDA 2: Lambda Cyhalotriba

EMPRESA: AGROTECNICAS NUTRICIONALES S DE RL DE CV

NC	REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	Deberá presentar la propuesta económica (Anexo 2), desglosada por cada uno de los servicios, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo a la programación de entrega.	X		
2	La moneda en que deberá cotizarse será en pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales).	X		
3	Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda.	X		
4	Deberá contener las condiciones de pago debidamente aclaradas y acorde a la presente convocatoria.	X		
5	Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes o prestación del servicio; los cuales serán cubiertos dentro de la forma de pago fijada	X		
6	Todos los licitantes, deberán anexar a su propuesta económica Carta Compromiso de Entrega de Fianza equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor adjudicado una vez que presente la fianza para responder de los defectos y vicios ocultos de los bienes y de la calidad de los servicios, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubieren incurrido.	X		
7	Manifiestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios	X		

PARTIDA 3: TRICHOGRAMA ATOPOVIRILIA

EMPRESA: AGROTECNICAS NUTRICIONALES S DE RL DE CV

NC	REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	Deberá presentar la propuesta económica (Anexo 2), desglosada por cada uno de los servicios, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo a la programación de entrega.	X		
2	La moneda en que deberá cotizarse será en pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales).	X		
3	Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda.	X		
4	Deberá contener las condiciones de pago debidamente aclaradas y acorde a la presente convocatoria.	X		
5	Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes o prestación del servicio; los cuales serán cubiertos dentro de la forma de pago fijada	X		
6	Todos los licitantes, deberán anexar a su propuesta económica Carta Compromiso de Entrega de Fianza equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor adjudicado una vez que presente la fianza para responder de los defectos y vicios ocultos de los bienes y de la calidad de los servicios, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubieren incurrido.	X		
7	Manifiestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios	X		

PARTIDA 4: ACEITE PARAFINICO

EMPRESA: AGROTECNICAS NUTRICIONALES S DE RL DE CV

NC	REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	Deberá presentar la propuesta económica (Anexo 2), desglosada por cada uno de los servicios, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo a la programación de entrega.	X		
2	La moneda en que deberá cotizarse será en pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales).	X		
3	Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda.	X		
4	Deberá contener las condiciones de pago debidamente aclaradas y acorde a la presente convocatoria.	X		
5	Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes o prestación del servicio; los cuales serán cubiertos dentro de la forma de pago fijada	X		
6	Todos los licitantes, deberán anexar a su propuesta económica Carta Compromiso de Entrega de Fianza equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Mismo que se devolverá al proveedor adjudicado una vez que presente la fianza para responder de los defectos y vicios ocultos de los bienes y de la calidad de los servicios, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubieren incurrido.	X		
7	Manifiestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios	X		